DIRECTOR: Francisco Bocángel Sánchez **BLOG:** www.issuu.com/contactolimanorte **ENERO / FEBRERO 2017** N° 125

CONTACTO

A SOLO
S/.3.00

EDICIÓN ESPECIAL

Puente Piedra sigue en pie de lucha luego de anuncio de Castañeda de cierre de los Peajes... que hasta ahora NO CUMPLE !

PUEBLO DICE NO AL PEAJE... y Castañeda amplía concesión a 33 años !

Del DIRECTOR

El momento de la verdad, ha llegado

ORGULLO PUENTEPEDRINO

PUENTE PIEDRA... ¡Que orgullo me hiciste sentir !. Tu justa protesta y tus exigencias son parte de toda una gran etapa de mi vida en esta noble profesión al frente de mi humildisimo medio de comunicación CON... TACTO en donde aportamos siempre un granito de arena de conocimiento e información desde muchos años atrás cuando el olvido, la desidia, el atraso y la indiferencia de las autoridades fermentaron la chicha de tu descontento y rabia contenida que estalló por fin , incontenible.

Dios te bendiga y ampare en tu justa y más que justa exigencia en donde TODOS están comprometidos pues se esta jugando el futuro de este extremo de Lima Norte permanentemente olvidado y vilipendiado por tantas administraciones Municipales Provinciales que, o te engañaron o te ignoraron olímpicamente.

Más de 20 años has pagado un Peaje injusto, antitécnico y abusivo, mucho ántes incluso de entrar en vigencia el 2013 el Contrato de Concesión. ¿Y pensaron acaso que vas a esperar 33 AÑOS mas para exigir lo que por derecho te corresponde?.

Con "obras" que aparte de INCOMPLETAS no resuelven tu viabilidad y más aun la entorpecen, como los 12 semáforos que te piensan agregar a los que ya tienes en tu corto recorrido?. ¿Con ese By Pass colapsado que la concesionaria Rutas de Lima ex ODEBRECHT no tocará siquiera un milimetro?. ¿Y que solo le sirve de "caja chica" ladrona a la administración local que le cobra a los ambulantes informales?.

Con tus pistas de 2 carriles estrechas y colapsadas, con tus paraderos cerrados por muros infranqueables. Sin vías alternas dándonos un "encierro" en nuestra propia casa, tu ciudad dividida por el Peaje en sur y norte y a la que no puedes acceder de derecha a izquierda por muros de Berlín que dividen tu pista y tu libertad de tránsito y progreso, partido en dos.

Por eso tus marchas me hicieron sentir orgulloso, muy orgulloso de ti y de ver en la TV a muchos conocidos y amigos todos a una sola voz : NO AL PEAJE !!!.

Y aúnque, desde mi asiento de dos ruedas, en que tu sabes que me hubiera gustado estar allí contigo, estuve de pensamiento alma y corazón porque sentí tu clamor muy dentro de mi alma y me sentí orgulloso de cada uno de tus vecinos y amigos luchar por una misma causa.

Causa que continuará. Quizá en las calles, quizá en la mesa de negociación y diálogo - el que siempre pediste y te fue negado- en donde siempre primará el derecho justo a ser escuchados y plantear nuestros reclamos y exigencías por ser simplemente justas, esperadas, desesperadas y reclamadas por años. Bendiciones y ¡VIVA PUENTE PIEDRA !.

¡NO AL PEAJE! (IDA Y VUELTA).

EL DIRECTOR

CONTACTO

E-mail: informativocontacto@gmail.com
Web: www.revistacontacto.wordpress.com
http://issuu.com/contactolimanorte

EDICIÓN N° 125 - ENERO / FEBRERO 2017

DIRECTOR GENERAL
FRANCISCO JOSÉ BOCÁNGEL SÁNCHEZ

DEFENSA LEGAL
INSTITUTO PRENSA Y SOCIEDAD (IPYS)
ESTUDIO LUIS CAMACHO REYNOSO ABOGADOS

COLABORADORES:
JULIO LLUMPO, CARLOS SANTANA, AGUSTIN ESTELA, MIGUEL ATENEA ANGEL, OSCAR LARENAS, LEO ZÚÑIGA, "CALOCO" ORTIZ

PUBLICIDAD / VENTAS
MANUEL R. CARLOS JULIÁN

OFICINA DE REDACCIÓN
Av. Buenos Aires 1005 - AVITUNI
Puente Piedra

DENUNCIAS / PUBLICIDAD
942 752 834
DEPÓSITO LEGAL
2004-5440

Foto:
Julio Llampo

LUCHO SABE MUCHO

Los actos de violencia son condenables y deben ser perseguidos, sea cual sea su causa. En eso no se puede ser débil. Destruir propiedad pública o privada debe terminar con la detención y juzgamiento severo de los culpables. En las últimas semanas del año todos vimos lo que pasó en Huaycan y ahora en Puente Piedra. Esos actos no pueden ser justificados bajo ninguna circunstancia.

Aclarado el punto, los hechos de violencia por una caseta de peaje adicional – en sentido inverso del tránsito a la pre existente – en el distrito de Puente Piedra revelaron la existencia de serias irregularidades – termino muy amable – en la ejecución del contrato de concesión de Rutas de Lima, en donde el concedente es la Municipalidad Metropolitana de Lima y el concesionario es la auto declarada corrupta empresa constructora brasilera Odebrecht.

La razón por la que el Estado concesiona una obra pública es simple. No tiene el dinero para satisfacer hoy una necesidad pública impostergable. Es decir, necesita que el concesionario ponga el capital hoy, ejecute la obra, beneficie a la sociedad con la prestación del servicio lo más rápido posible y se cobre a lo largo de la vida útil de la obra. Esa es la idea. Una concesión donde el capital lo pone el Estado integramente, o peor, lo pone usted directamente, no tiene sentido. Para ese resultado es mejor que el Estado ejecute la obra solo y por los años que le demore recaudar lo necesario para hacerlo. Sino ¿cuál es el beneficio?

Luis Castañeda ha pretendido, una vez más, agarrarnos de idiotas. Eso, no es delito. Es culpa nuestra que se lo permitamos. Pero, ¿darle beneficios indebidos a un concesionario? Eso, sí lo es. Y de eso, Lucho no dice una palabra. Su defensa frente al nuevo peaje es que “el contrato lo ata de manos”. Mentira.

A pocos días del estallido social escuche – contrato en mano – a Gustavo Guerra García, un experto en concesiones que trabajó en el periodo Villarán, explicar las cosas que nuestro Alcalde oculta. Algunas son indicios claros de actividad delictiva.

Lo primero es que el contrato de concesión con Odebrecht sólo permitía recaudar en los peajes pre existentes con un reajuste tarifario gradual a lo largo del tiempo. Es decir, subir 0,50 centavos el peaje si esta permitido. Eso, podía hacerse. Lo que NO podía hacerse es poner un nuevo peaje ahí donde nunca existió hasta que no CONCLUYAN las obras. El integro de ellas. Y eso ¿ha sucedido? No, no ha sucedido. Entonces, ¿por qué la Municipalidad autorizó ese peaje? ¿Acaso

eso es lo que dice el contrato?

Lo segundo es que la Municipalidad debía liderar un proceso de conversaciones para ver la mejor ubicación futura de ese peaje. Esta no era al lado del pre existente. Hay zonas en el trayecto con menor densidad poblacional. El peaje no es para quien recorre 3 kilómetros. Eso es absurdo.

El peaje es para distancias largas. ¿Conversó Castañeda con los Alcaldes del norte de Lima cómo se lo solicitaron? Nunca. ¿Por qué? Ahí no basta con escudarse en la mudez. La responsabilidad es suya. En el mismo día, subió el peaje, puso uno nuevo y quitó el subsidió al transporte de carga de larga distancia que pagaba peaje al MTC en el cercano Ancón. ¿Esa es una gestión eficiente? No lo creo. Lo que Lucho ha demostrado es ser un pésimo gestor. Pero esto puede tener, como veremos, otra explicación.

Lo tercero, y esto es gravísimo, es que se le ha entregado a Odebrecht el 4% de la recaudación del peaje que estaba reservada a la Municipalidad. Se ha modificado sustancialmente el contrato sin seguir la vía regular – addenda, revisión y aprobación del MEF – sólo por resolución del Concejo. ¿Por qué motivo? Nadie lo sabe. Es decir, se ha regalado al concesionario una montaña de dinero, cuando Marcelo Odebrecht ya estaba preso y todos sabíamos de los delitos de corrupción cometidos en el Brasil por esta empresa. La única razón posible es ayudar a la empresa a vender la concesión con mayor solidez. ¿Va a hacer eso el Alcalde de Lima a cambio de nada?

Y por enésima vez el Mudo tiene muditos. ¿Donde esta la gran prensa dando la pelea? El Alcalde ya hizo un chanchullo con OAS ahí sí, modificando un contrato y quitándole al Rímac y a la comunidad Shipiba de Cantagallo un futuro mejor para hacer un by pass que nadie pidió y que hoy no sirve para nada.

En redes, los fujitrolls tienen la orden de destruir a la izquierda y tienen en Susana Villarán la excusa perfecta. Aunque ella no milite en Fuerza Social, igual es, van por todos. Lo que esta demostrado hasta hoy, es que al menos ella no tienen ninguna imputación por corrupción y que sus signos exteriores de riqueza son mas de bien de pobreza. Digna pobreza de un ex funcionario público, como debe ser.

¿Era necesaria la concesión de Rutas de Lima? Eso es indudable. La Municipalidad no tiene como hacer mas de treinta intercambios viales en 140 kilómetros de vías, ni como ampliar la autopista Rámiro Priale hasta Chosica en 5 años. La única forma es con el capital del concesionario. Pero de ahí a trasgredir el propio contrato y decir con hipocresía “estoy atado de manos” hay un camino bien largo.

Lucho sabe mucho. Pero, salvo una pequeña y perseguida oposición municipal, nadie le hace las preguntas que el Ministerio Público ya le debería estar haciendo, hace mucho tiempo.

En casi 20 años en que los Puentepedrinos han pagado el Peaje desde que se fundó, SOLO han recibido de Castañeda este CAÓTICO y ANTI TÉCNICO By Pass que, según el Contrato de Concesión, Rutas de Lima NO TOCARÁ NI ARREGLARÁ, ¿Y asi quiere ahora que le paguen por 33 AÑOS MÁS?. (Comentario del Editor)

Foto: Antonio Mendoza

Y su "pupilo", el Alcalde de Puente Piedra Milton Jiménez Salazar no se queda atrás. CIERRA el INGRESO a su distrito PERMITIENDO que CIENTOS DE AMBULANTES INFORMALES INVADAN el único acceso a su distrito póniendo en riesgo la vida de conductores, pasajeros y transeúntes en el By Pass . (Comentario del Editor)

Rosa María Palacios
UN BLOG DE POLITICA INDEPENDIENTE
http://rosamariapalacios.pe/
Y escúchela De Lunes a Viernes
de 8:00 A.M. a 9:00 A.M. por:
Santa ROSA 1500 A.M.
" A PENSAR MÁS "
O Bájate la APP de Radio Santa Rosa:
O suscríbete a SODOMCO
o a Radio Santa Rosa en: YouTube
Play Store

LOS CONVIDADOS DE PIEDRA

Los "genios" de la Concesionaria millonaria nos han construido cualquier cosa a manera de "Puente Peatonal" y no le ha dado la gana de MODIFICAR los existentes...

A los discapacitados Puentepedrinos les han dejado el "arreglen-se como puedan" ...

De los 23 Puentes Peatonales que existen en el Sub Trayecto entre Chillón (Puente Piedra) y Ancón solo TRES (3) de estos son inclusivos. Es decir permiten el paso de minusválidos en Silla de Ruedas o con alguna discapacidad y son precísamente los únicos colocados por la Concesionaria Rutas de Lima S.A.C. que para nada se ha preocupado de modificar, como lo manda la ley, los puentes peatonales ya establecidos, los cuales, aparte de echarle una manita de pintura y algunos arreglos estéticos porque ya se caían a pedazos. todo indica que los grandes convidados de piedra de esta megaobra "Vías Nuevas de Lima" son, como ya es costumbre, las personas con habilidades diferentes.

Además los "Nuevos" puentes peatonales han sido construidos en un ángulo tan pronunciado que Dios te libre que a tu Silla de Ruedas se le malogre un freno, o pierdas el control... te irás inexorablemente de "caida libre" hasta el suelo o la pista adyacente.

Los "genios" de la Concesionaria millonaria nos han construido cualquier cosa a manera de "Puente Peatonal" y no le ha dado la gana de MODIFICAR los existentes, y solo para salvar el compromiso pues muchas veces los vecinos (Como en el caso del Paradero 24) tuvieron que bregar muy duro para hacer torcer el brazo de la sinrazón y la estupidez a los "Ingenieros" de este mega proyecto siquiera para cambiar de orientación la salida del puente, ya que en su diseño no se les ocurrió mejor idea que poner la parte donde desembocan los minusválidos taaaaaaannn lejos como pudieran a los accesos al paradero.

Esta falta total de consideración hace practicamente IMPOSIBLE el paso de un lado al otro del distrito de Puente Piedra separado ahora por sendos bloques de cemento que hacen más horrible su día a día como transeúnte en Puente Piedra.

A los discapacitados Puentepedrinos les han dejado el "arreglense como puedan" ya que al NO EXISTIR tampoco pasos a Sub nivel para los Mototaxis tampoco se pueden trasladar en estos vehículos menores.

Monumento al Discapacitado en la Ciudad de Burgos, España.

Un drama que exige la atención de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad que preside la Congresista Gloria Montenegro Figueroa, o el CONADIS, o alguna entidad gubernamental que pueda advertir o denunciar este desastre diario que viven cientos de discapacitados en este sub trayecto. Ademas que tenemos pocos y escasos Puentes peatonales, los hacen tarde, mal y no modifican los existentes.

Recuerden que nadie está libre de una Silla de Ruedas o una Discapacidad, y porque somos Ciudadanos con plenos derechos a exigir lo exigimos: No somos "Convidados de Piedra" al festín de obras que merecemos, pero bien hechas en nuestro distrito.

¿MONUMENTO A LA "CAIDA LIBRE" o Puente Inclusivo?: Este es uno de los tres (3) únicos Puentes Peatonales dizque "inclusivos" hechos por la Concesionaria Rutas de Lima en el Sub - Trayecto Chillón (Puente Piedra) - Ancón. Después NO HAY MÁS. Todo el resto de Puentes son con escaleras, la gran mayoría sin iluminación .

ENSAYO SOBRE VIOLENCIA

DESDE EL PUNTO DE VISTA PUENTEPEDRINO

Puente Piedra, un distrito metropolitano situado a 42 Kms. del centro de la capital, al igual que otros, engroso con la inmigración provinciana llegando a tener casi 300 mil habitantes, la mayoría en situación de pobreza y pobreza extrema, la falta de trabajo genero el autoempleo y las múltiples necesidades estimularon el comercio convirtiéndose con el tiempo en un enclave estratégico económico y comercial.

Puente Piedra, Santa Rosa, Ancón son los distritos que he venido identificando como 'las ciudades del EXTREMO LIMA NORTE", muchos de sus habitantes trabajan y estudian en otros distritos de la capital y por ello se desplazan diariamente por la Panamericana Norte pagando de manera directa o indirecta pero siempre obligatoria, el cotidiano peaje ubicado en la zona de Shangri La.

En las últimas semanas ha tomado notoriedad el tema de la violencia por la quema de las casetas de peaje y el enfrentamiento de la población con las fuerzas del orden durante la marcha por el "No al Peaje". Pero muchos preguntan en las redes: ¿Que hubiera sido si no hubieran instalado el nuevo "Peaje de retorno" a los puentepedrinos?

Ello me lleva a otra pregunta ¿Tan "grande" es y ha sido la "capacidad" de resistencia de los puentepedrinos para que en más de 20 Años les hayan cobrado a ELLOS y solo a ellos, UN PEAJE abusivo para salir de sus casas, le hayan partido el distrito en dos, les hayan CERRADO sus paraderos, tengan que soportar un desastroso y congestionado By Pass, y una VIA ESTRECHA y no de 120 metros de ancho como establece la clasificación de Vía Nacional?

Al ya lesivo contrato suscrito por la ex alcaldesa Susana Villarán que le dio a la empresa Rutas de Lima (Odebrecht) 30 años de concesión se añadió el 'obsequio' de tres años más firmado por el actual alcalde Luis Castañeda Lossio. Ahora el puentepedrino promedio se pregunta: ¿Quieren que les creamos que en 33 AÑOS MAS nos construirán "algo" que no sea MAS CAOS, MAS SEMAFOROS y VIAS ESTRECHAS en Puente Piedra?

El puentepedrino es una persona pacífica y trabajadora, respetuoso de las leyes y que antepone el dialogo a toda acción porque sabe que nada se logra con violencia… pero...

Los largos años de postergación y olvido por parte de las autoridades, tanto las del gobierno central, de Justicia, cómo las municipales locales y metropolitanas, fueron acumulando en la población un descontento social que finalmente estallo en violencia. Y si mal no recordamos, TODAS absolutamente TODAS sus mejoras VIALES... fueron conseguidas CON VIOLENCIA.

¿QUEEEEE? . ¿Es verdad lo que Ud. dice?
Hagamos memoria con solo 5 ejemplos:
1.-) Dos personas murieron cuando cruzaban frente al paradero del Hogar de las Madres. La gente salió, tomo con VIOLENCIA a la pista, vino la TV y las autoridades se vieron OBLIGADAS a colocar un Semáforo y un cruce peatonal en el lugar, aún cuando ello no estaba estipulado en el contrato de concesión, lo mismo ocurrió en los paraderos FLECHA y FUNDICION..... Sigamos....

2.-) Varios transeúntes murieron y otros quedaron heridos en lo que yo bautice como el CRUCE DE LA MUERTE Frente al grifo VIPUSA en Zapallal, la VIOLENCIA obligo a Rutas de Lima a hacer ese "Compostaje" apresurado y absurdo que ahora funge de CRUCE, pero por lo menos hay ahora allí 2 semáforos de ida y 2 de retorno.

3.-) El Puente FAMESA que nunca estuvo considerado en el Contrato de Concesión fue prometido por Susana Villarán pero NUNCA LO HIZO... La gente SALIO A PROTESTAR en una marcha que llego hasta el Peaje. Con cuentos apaciguaron al pueblo pero luego la VIOLENCIA volvió a estallar con la toma de pistas, finalmente la muerte de una vecina hizo que la población amenazara con quemar el peaje, poco después Rutas

(Pasa a la página 12...)

La República

S/ 1.50

www.larepublica.pe

CONSTRUCTORA LO CONFIESA ANTE AUTORIDADES DE EEUU • PÁGS 2-3

Odebrecht pagó US$ 29 millones en sobornos en Perú

En los gobiernos de Toledo, García y Humala, según acuerdo de cooperación de empresa con la Fiscalía de Nueva York

Primer ministro, Fernando Zavala, anuncia que gobierno del Perú pedirá la identificación de los implicados.

2 | En portada

Megacorrupción de la constructora brasileña

Odebrecht confirmó que entre el 2005 al 2014 pagó

US$ 29 millones

en coimas a autoridades en Perú

Arriba: Carátula La República del 22 de Diciembre del 2016 dando cuenta de los sobornos de ODEBRCHT en el Perú. Abajo: 30 de Setiembre 2016: Agencia Oficial Andina da cuenta de que exoneración de vehiculos provenientes del norte ha terminado.

35 años andina DEL PERÚ PARA EL MUNDO

English version

Inicio | Política | Economía | Locales | Regionales | Internaci

Titulares | Fotos | Videos | Canal Online

Dólar: Compr

Desde mañana se cobrará en peaje de Chillón

Exoneración a conductores que venían por variante de Pasamayo concluye hoy

16 Enero 2017: Perú 21 da cuenta que ejecutivos de ODEBRCHT en Perú siguen "comandando" operaciones de Rutas de Lima

Perú 21 ACTUALIDADOPINIÓNPOLÍTICAECONOMÍAMUNDOTECNOLOGÍACULTU

Portada > Política > ¿Continúan al mando?

La ruta de Brookfield en Perú: la historia de la concesión del peaje

Lunes 16 de enero del 2017 | 07:35

Con poderes inscritos ante la Sunarp y la Sunat, los principales ejecutivos de Odebrecht, incluso Jorge Barata, se mantienen como apoderados de Rutas de Lima y siguen a cargo de las operaciones en la Panamericana.

Todos vimos cuando, cerca de la medianoche durante las celebraciones por el 482° Aniversario de Lima y en medio de una pifia impresionante y a los gritos de "Odebrecht, Odebrecht", el Alcalde de Lima Luis Castañeda Lossio, anunció a todo pulmón que "El Peaje de Puente Piedra NO VA" poco después la concesionaria Rutas de Lima retiró las casetas de peaje de Sur a Norte.

Pero lo que no conocemos la mayoría de los puentepedrinos, es el gran paquetón navideño que el alcalde Luis Castañeda Lossio y sus regidores cortesanos, le regalaron a sus amigos de Rutas de Lima (Odebrecht), pocos días antes de la pasada navidad, el 22 de diciembre del 2016, coincidentemente el mismo día en que se destapó el escándalo de corrupción del Caso Lava Jato.

Los detalles de este fastuoso regalo fueron dados a conocer por el regidor metropolitano Hernán Núñez durante una entrevista concedida a la periodista Rosa María Palacios en su Programa "A Pensar Más" de Radio Santa Rosa y que los demás medios extrañamente no replicaron.

El regidor Hernán Núñez detalló cómo en sesión de concejo el alcalde Castañeda Lossio y sus regidores aprobaron que el 4% del total del peaje recabado en los peajes Norte, Sur y Ramiro Prialé, que por contrato debían ser entregados a la Empresa Municipal de Administración de Peajes (EMAPE), le fueran otorgados a la empresa Rutas de Lima (Odebrecht).

Pero si esto le pareció demasiado, AGARRESE!, merced a un "acuerdo previo" de noviembre del año anterior, sin mediar adenda alguna extendieron el contrato de concesión de 30 a 33 años, es decir 3 años más y además pactaron entregarle un adicional de 20 millones de soles a la empresa concesionaria. Estos fueron los 3 grandes regalos que Luis Castañeda Lossio le hizo a la concesionaria Rutas de Lima y que nosotros ni nos dimos por enterados.

Un regalo menor entregaron meses antes del gran paquetón navideño, el 1ro de octubre del 2016, Castañeda Lossio dio su visto bueno para que Rutas de Lima les comience a cobrar peaje a los vehículos que hasta entonces estaban exonerados por haberlo pagado en las casetas NORVIAL de la Variante de Pasamayo.

Este paquetón de regalos se dice que se entrega a Rutas de Lima (Odebrecht) para "compensar" a los afectados con las ampliaciones de la Av. Ramiro Prialé, lo cual no había sido previsto, y aunque esto sea cierto, nadie conoce en que cifras sustentan estos cálculos.

Nos preguntamos por qué los puentepedrinos tenemos que pagar por obras que no se realizan en nuestro distrito, cuando vemos que ni siquiera han culminado las obras señaladas en el contrato, que las que existen son pocas y pobres, que nuestras pistas siguen congestionadas, llenas de semáforos y no se han proyectado obras de importancia como intercambios viales, puentes peatonales inclusivos y pasos a desnivel.

Escandalizada por estas revelaciones la abogada y periodista Rosa María Palacios, ha señalado que la sola ejecución de estos 'acuerdos' ANULARIA DE PLENO DERECHO el infame Contrato de Concesión pues lo INCUMPLE flagrantemente por no haber pasado bajo el control del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como establece la ley.

Este paquetón navideño es el escándalo del que NADIE HABLA, los medios de comunicación nacional enmudecen en este caso pero se llenan la boca diciendo que los puentepedrinos son "vándalos", "tirapiedras" y hasta "terroristas". ¿Quién ES EL "VÁNDALO" AQUÍ? ¿LOS QUE LE ROBAN A MANOS LLENAS Y CON ACUERDOS BAJO LA MESA AL SUFRIDO PUEBLO DE PUENTE PIEDRA, O NUESTROS VECINOS QUE SALEN A PROTESTAR A LAS CALLES PARA DEFENDER EL PAN DE SUS HIJOS?. No a la violencia pero también NO a los responsables, ocultos o visibles, de generar esa violencia.

Pueden ver esta importante entrevista en **http://bit.ly/2knzfYu**

Regidor Hernán Núñez hablo fuerte y claro sobre los "regalitos" de Castañeda en el Programa de R.M.P.

PUEBLO DICE NO AL PEAJE...

LA CANASTA NAVIDEÑA QUE CASTAÑEDA LOSSIO LE REGALÓ A RUTAS DE LIMA

Exigencias del Distrito de Puente Piedra y aledaños son que se erradique definitivamente AMBOS PEAJES de la zona de Shangrilá ubucada en este distrito .“Castañeda Lossio dijo que el Peaje NO VA” y estamos esperando a que trasladen estos 2 a otro lugar que si haya sido beneficiado con OBRAS de VERDAD, sino volveremos a marchar” - afirman dirigentes.

Carlín en La República siempre precíso.

...la abogada y periodista Rosa María Palacios, ha señalado que la sola ejecución de estos ‘acuerdos’ ANULARIA DE PLENO DERECHO el infame Contrato de Concesión pues lo INCUMPLE flagrantemente por no haber pasado bajo el control del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) como establece la ley.

DIAS

5 y 12 de enero 2017 quedarán marcadas como las fechas en que por primera vez, Puente piedra fue escuchada y trascendió su ubicación y donde estaba oculta en el mapa de la desidia, el olvido y la indiferencia de todas las autoridades que jamás escucharon y menos solucionaron sus justos reclamos y exigencias. Aqui un compendio fotográfico de lo acontecido.

Consecuencias previsibles de oidos sordos , ambiciones desmedidas y desconocimiento de la realidad de un distrito que clamaba ser escuchado y nunca fue atendido. (Foto: Foros Perú)

Ya lo dijimos, el Pueblo dice lo que siente ... y lo expresa bien clarito (F: Wayka Perú)

Bandera y dignidad muy en alto ! (F: Julio Llumpo)

Víctima de la represión. Periodista Luis Llumpo (F: Julio Llumpo)

Mujer Puentepedrina , muestra de valor y coraje

DE LUCHA

Cientos de pobladores salen de Puente Piedra y avanzan rumbo al Peaje (Foto: Julio Llumpo)

El Pueblo dice lo que siente (F: El Trome)

Detenciones por doquier (F: Mauricio Malca La Republica)

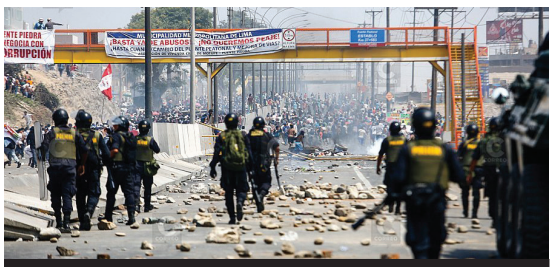

La represión a la orden del día (F: Correo)

Ex Alcaldes, dirigentes, pobladores; jóvenes, adultos ; hombres y mujeres sin distingo alguno

La "Resistencia" del "Establo" (F: La República)

Ciudadanos critican información manipulada(F: Waika.pe)

Años estuvo el "Cruce de la Muerte" en el Zapallal.

Paradero FAMESA. Reclamos , protestas y.... muertos

Protesta VIOLENTA de vecinos frente al Hogar

(ENSAYO SOBRE...Viene de la Pag. 7)

de Lima construía el puente frente a Naranjito.

4.-) Luego de la muerte por atropello de varios vecinos de Los eucaliptos ubicado a 100 metros del peaje infame, inicialmente les dijeron que "No se podía hacer un puente peatonal en el lugar por ser "técnicamente imposible", luego vinieron más muertes por atropello y los vecinos salieron VIOLENTAMENTE, tomaron la Panamericana, quemaron llantas y amenazaron con destrozar el peaje... HOY en día, salvo por no ser inclusivo, este sería el MEJOR PUENTE PEATONAL DE TODO PUENTE PIEDRA... Con luces, bancas bajo sombra y paradero.

5.-) Finalmente, la única "Megaobra" de Puente Piedra que es el By Pass del Óvalo de Puente Piedra, construido de manera improvisada y sin coordinación con el gobierno local.

Esta obra mostró el carácter tiránico de Castañeda quien amenazo permanentemente con NO HACER la obra si no se dejaba pasar camiones de alto tonelaje por la Av. Buenos Aires y colocar postes de alta tensión pasando por la cabeza de miles de niños de colegios de la zona.

Ante esto la gente salió a protestar con VIOLENCIA, cerrando la Panamericana Norte, ello obligo al alcalde de Lima a torcer su capricho desviando el tráfico por Ventanilla y disponiendo la instalación de las torres por paralelas a la Panamericana.

¿A PUENTE PIEDRA LE HAN ENSEÑADO QUE SIEMPRE TIENE QUE CONSEGUIR SUS OBRAS CON VIOLENCIA? ¿Quiénes SON LOS VERDADEROS CULPABLES?

Son las autoridades y sus funcionarios los verdaderos culpables de esta violencia que tanto condenan, ellos por su indiferencia y dejadez, por sus promesas incumplidas, sus malas obras, su desconocimiento de la realidad, y falta de sintonía con las necesidades de la población, generan el descontento que finalmente degenera en violencia.

Son ellos quienes a través de los años le han enseñado al pueblo de Puente Piedra que las obras que necesitan las tienen que lograr con violencia.

Entonces ¡Por favor! No tilden a los puentepedrinos de "violentistas", menos de "terroristas" cuando nunca les dieron Respeto para empezar, y atención a sus problemas cotidianos como la viabilidad con obras dignas de admiración y orgullo para sus pobladores que desde hace más de 20 años pagan el peaje nuestro de cada día. Peaje que no les ha dado nada. Es por ello que ya están cansados y no están dispuestos a seguir esperando para ser escuchados y atendidos, el tiempo de dialogar ha terminado. ¿Estamos? (Por: Francisco Bocángel Sánchez - Periodista y Director de Con...Tacto) @Rtacto

Foto Arriba: Puente Peatonal frente al AA.HH. Los Eucaliptos por el que sus pobladores lucharon con "VIOLENCIA" por obtenerlo. Foto Abajo: Desde el año 2014, Revista B&N da cuenta de marcha de los puentepedrinos . Mismos argumentos. Misma INDIFERENCIA.

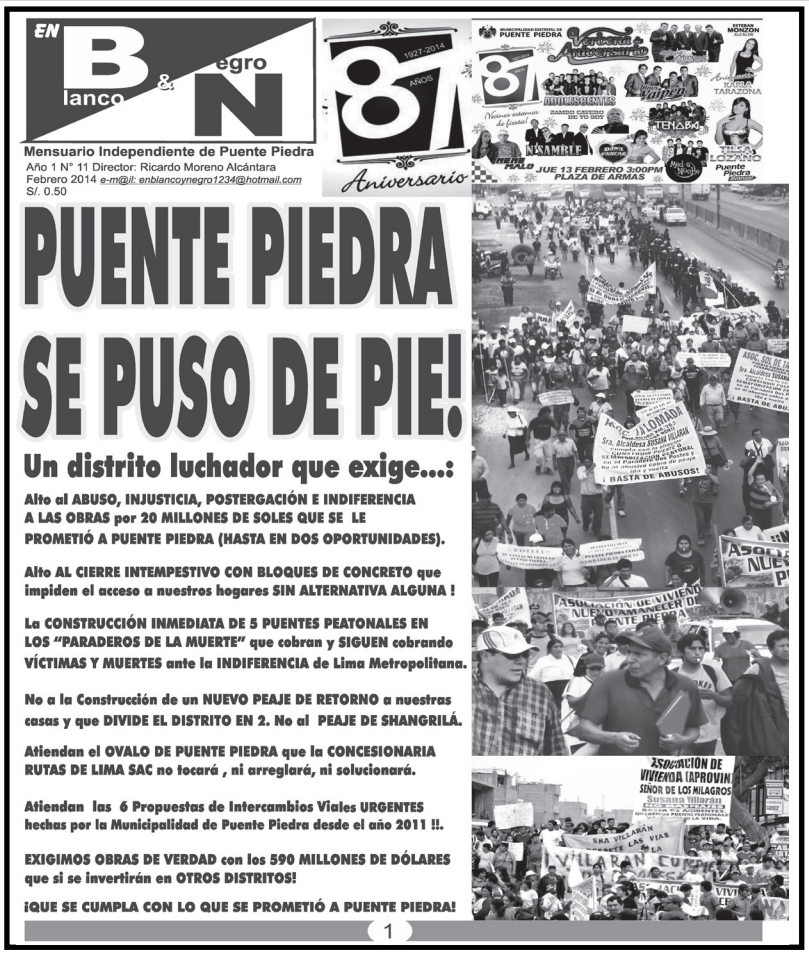

EN Blanco & Negro

Mensuario Independiente de Puente Piedra

Año 1 N° 11 Director: Ricardo Moreno Alcántara

Febrero 2014 e-m@il: enblancoynegro1234@hotmail.com

S/. 0.50

1927-2014 87 AÑOS Aniversario

PUENTE PIEDRA SE PUSO DE PIE!

Un distrito luchador que exige...:

Alto al ABUSO, INJUSTICIA, POSTERGACIÓN E INDIFERENCIA A LAS OBRAS por 20 MILLONES DE SOLES QUE SE LE PROMETIÓ A PUENTE PIEDRA (HASTA EN DOS OPORTUNIDADES).

Alto AL CIERRE INTEMPESTIVO CON BLOQUES DE CONCRETO que impiden el acceso a nuestros hogares SIN ALTERNATIVA ALGUNA !

La CONSTRUCCIÓN INMEDIATA DE 5 PUENTES PEATONALES EN LOS "PARADEROS DE LA MUERTE" que cobran y SIGUEN cobrando VÍCTIMAS Y MUERTES ante la INDIFERENCIA de Lima Metropolitana.

No a la Construcción de un NUEVO PEAJE DE RETORNO a nuestras casas y que DIVIDE EL DISTRITO EN 2. No al PEAJE DE SHANGRILÁ.

Atiendan el OVALO DE PUENTE PIEDRA que la CONCESIONARIA RUTAS DE LIMA SAC no tocará , ni arreglará, ni solucionará.

Atiendan las 6 Propuestas de Intercambios Viales URGENTES hechas por la Municipalidad de Puente Piedra desde el año 2011 !!.

EXIGIMOS OBRAS DE VERDAD con los 590 MILLONES DE DÓLARES que si se invertirán en OTROS DISTRITOS!

¡QUE SE CUMPLA CON LO QUE SE PROMETIÓ A PUENTE PIEDRA!

1

Excepcional testimonio gráfico. Protesta "violenta" de puentepedrinos exigiendo la construcción del By Pass el 28 de Enero del 2004, cuando Castañeda amenazó con NO CONSTRUIR el By Pass si no le permitíamos pasar vehiculos pesados y postes de alta tensión por las calles de Puente Piedra.

PROSIGUE VII CAMPEONATO DE MENORES EN ESTADIO DE PUENTE PIEDRA

Desde el Estadio Municipal de Puente Piedra el equipo periodístico de Radio Puente Piedra y La Revista Mundo Deportivo te informan los resultados de las incidencias del exitoso 7mo. Campeonato de Menores Copa JEDIMA que con mucho esfuerzo este Profesional Staff de Periodistas comandados por Leonardo Zúñiga vienen haciendo realidad con el apoyo de grandes amigos auspiciadires . Felicitaciones y que continúen los éxitos para este plantel que acaba de cumplir 20 AÑOS de ininterrumpida labor informativa para bien del deporte nacional y local.

Una propuesta VIAble

Por; Francisco Bocángel Sánchez
Periodista y Director del Colectivo Lima VIAble.

La idea es la siguiente; Si RUTAS DE LIMA y la Municipalidad de Lima firmaron un Contrato de Concesión en base a una Iniciativa Privada, esta debe contener estudios de campo que justifiquen el retorno de la inversión cuyo monto es de 590 millones de dólares, es decir, Rutas de Lima ha tenido que presentar un estudio señalando los montos aproximados que percibirá por concepto de Peaje para JUSTIFICAR la construcción de un PEAJE DE RETORNO.

Si esta cifra ya ha sido superada entonces NO EXISTE JUSTIFICACIÓN TÉCNICA para construir otro peaje y es muy probable que tampoco la haya para subir las tarifas.

Por boca del regidor Carlos Canales, Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y castañedista hasta el tuetanillo, sabemos que solo el Peaje de Chillón genera UN MILLÓN DE SOLES DIARIOS es decir 365 MILLONES ANUALES!!!. Así que ese contrato SI DEBE REVISARSE pues este monto superaría ampliamente los márgenes y las justificaciones de la constructora ODEBRECHT y de RUTAS DE LIMA expresadas en el Contrato de Concesión.

HACIENDO NÚMEROS

La inversión total de Rutas de Lima en las obras Norte, Sur y Ramito Prialé es de 590 millones de dólares, al cambio actual (S/. 3.28) serían MIL 935 MILLONES 200 MIL NUEVOS SOLES.

Si multiplicamos los 365 millones anuales que se cobra por peaje en Puente Piedra por los 33 años de concesión tenemos la astronómica cifra de DOCE MIL 45 MILLONES DE SOLES que al tipo de cambio señalado dan como resultado 3 MIL 672 MILLONES, 256 MIL DÓLARES de ganancia bruta, si a esta suma recaudada en 33 años le restamos la inversión original de QUINIENTOS NOVENTA MILLONES DE DÓLARES, da como resultado una GANANCIA TOTAL de TRES MIL 82 MILLONES 256 MIL DOLARES y SOLO EN EL PEAJE DE PUENTE PIEDRA!!

Si esto es lo que tiene proyectado ganar Rutas de Lima solo en Puente Piedra ¿Cómo se explica que en nuestro distrito el Comunicado de esta empresa, señale que "en el trayecto Chillón - Ancón se vienen ejecutando 60 Obras menores"?, ¿Obras menores" es todo lo que merecen los puentepedrinos luego de más de 20 años de pagar un Peaje y con 30 años por delante para seguirlo pagando? Con esas cifras astronómicas... ¿Porque no se hacen más y mejores obras en el Sub Trayecto Chillón - Ancón y no solamente pobres "Obras menores"?

Ni que decir de los cierres de pistas y paraderos, y del muro que RUTAS DE LIMA ha colocado a lo largo de la Panamericana sin consultarle a nadie partiendo así al distrito en dos. A pesar de sus grandes ganancias la mayoría de los puentes peatonales no son inclusivos, contraviniendo incluso la normativa establecida para tales construcciones.

Por eso Puente Piedra Ancón y Santa Rosa protestan y seguirá protestando, por el olvido, el desconocimiento de la realidad y el desprecio olímpico que siempre han recibido de las diferentes administraciones Municipales de Lima desde el Puente Chillón hasta el distrito balneario de Ancón en donde jamás se han realizado obras VIALES de real importancia desde que tenemos ese infame Peaje. Reitero JAMÁS.

Así que no me vengan a reclamar porqué la población protesta de manera cómo lo vienen haciendo, este conflicto continuará mientras los señores de RUTAS DE LIMA, LA MUNICIPALIDAD DE LIMA Y PUENTE PIEDRA no se sienten a conversar y a corregir ese desastre de Contrato de Concesión a favor de la población.

Colectivo LIMA VIAble PRESENTÓ PROPUESTAS A LA ALCALDESA DE LIMA SUSANA VILLARÁN en el 2013

El Colectivo Lima VIAble integrada por Dirigentes Jaime de la Cruz Soles, Daniel Silva Wilson , William Súclupe y el Director de esta Revista Francisco Bocángel Sánchez presentamos, el 21 de Noviembre del año 2013 diferentes propuestas de solución al tema del Contrato de Concesión firmado entre la municipalidad de Lima y la Concesionaria Rutas de Lima.

Como se recuerda este Colectivo realizó una reunión informativa en aquel entonces entre los candidatos a la Alcaldía de Puente Piedra y de allí surgieron interesantes propuestas de desarrollo y que por razones de espacio no podemos describir pero pueden encontrar el texto de la misma y la consiguiente RESPUESTA de la municipalidad de Lima en esta Dirección Web: http://wp.me/pISdF-G8

Aquí las propuestas presentadas:
PROPUESTAS DE SOLUCION

1. Ubicar las casetas de peaje, entre la primera entrada de Pro e Infantas, (Kilómetros 14 y 15 de la carretera Panamericana Norte), de tal manera que permita al poblador decidir por que otra vía alterna pueda ir a

cualquier otro punto de la ciudad, sin estar obligado a pagar un peaje coercitivo. Por su parte, la empresa podría captar los cobros de peaje de las unidades que vengan desde Cerro de Pasco por la carretera Canta - Callao

2. Que se invierta en la solución de los puntos críticos señalados, como obras de carácter obligatorio para la empresa Concesionaria

3. Que se respete el ancho de la vía de 120 metros (60 metros por lado) y que se invierta en los carriles auxiliares, desalojando de esta manera en forma definitiva y permanente a quienes han invadido dichas zonas.

4. Que se consideren las propuestas de la Municipalidad de Puente Piedra, con los correctivos técnicos necesarios que los profesionales de la Municipalidad Metropolitana determinen, en coordinación con los técnicos de la Municipalidad de Puente Piedra y los representantes de la población, conforme a lo planificado por el Instituto Metropolitano de Planificación, por ser vías arteriales y por considerar puentes nuevos que nos integren con la ciudad.

5. Que se construya la vía periurbana.

6. Que se complemente la construcción del trébol entre los cruces de la Carretera Panamericana Norte y la Av. Néstor Gambeta.

7. Que se incremente la construcción de puentes peatonales con un diseño que permita el acceso de ancianos y Discapacitados.

colectivo

LIMA VIAble

Av. Buenos Aires 1005 – Int. D9 – AVITUNI – Lima 22 – Puente Piedra / Correo e-mail: Limaviable@gmail.com
Telfs.: 5485323 – 5271103 / Nextel: 142*9997 / Cels.: 971028956 – 988151114 - 985110285 / RPC: 976360532

Lima 15 de Noviembre de 2013

Ns. 25 6498-2013

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
SUBGERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
AREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
21 NOV. 2013 8
RECIBIDO
HORA: FESP:

Sra.
Susana Villarán de la Puente
Alcaldesa
Municipalidad de Lima Metropolitana
Jr. De La Unión Nº 300
Lima.-

De nuestra mayor consideración.

Los suscritos vecinos y dirigentes de los distritos de Puente Piedra, Ancón, Santa Rosa y Carabayllo, ante Ud. Nos presentamos y exponemos:

Que, deseamos que la historia no se vuelva a repetir y que la ocupación precaria que se ha venido realizando sobre el ancho de las vías so pretexto de realizar bordados para vestimentas típicas (caso pocitos en la parte conocida como Zarumilla), pretextando ser una panadería, cercenar áreas verdes y construir un terminal en plena carretera (caso Fiori), invadir pretextando comercializar lubricantes para carros (caso segunda de Pro y km 35 al 36), invadir brindando el servicio de restaurantes para buses interprovinciales (Ovalo de Puente Piedra, y entre los kilómetros 30 y 34 ½ margen izquierda), invadir pretextando comercializar madera y casas

8. Que se consideren los espacios y que la inversión esté acorde con la futura construcción del tramo tres del tren eléctrico.

9. Que se determine qué entidad fue la que finalmente se ha quedado con la diferencia del monto del pago del peaje que los transportista han venido realizando en la garita de Ancón que administra NORVIAL (Ancón) y que gracias al cual, no pagaba derecho de peaje a EMAPE en la garita del Río Chillón, que se informe cuál ha sido el monto recaudado y en qué ha sido utilizado.

10. Que se señale expresamente, que empresa asume la responsabilidad de socorrer al transportista que sufra algún tipo de accidente entre los kilómetros 42 y 24 de la carretera Panamericana Norte, (garita de peaje de NORVIAL en Ancón) y (garita de peaje de RUTAS DE LIMA en Chillón, Puente Piedra) respectivamente.

Conozca más detalles de la presente propuesta técnica y la "respuesta" de la Municipalidad de Lima en este enlace web:

http://wp.me/pISdF-G8

Centro Médico
Nuestra Señora de Guadalupe
Equipo humano que trabaja pensando en su Salud integral!

Nuestra atención humana nos distingue... Ud. cuenta con nosotros cuando más lo necesita!

* Prueba de esfuerzo
* Electrocardiograma (EKG)
* Traumatología
* Dental
* Urología
* Dermatología
* Gastroenterología
* Laboratorio Clínico
* Cardiología
* Medicina General
* Psicología
* Psiquiatría
* Cirugía Plástica
* Cirugía Laparoscopica
* Ecografía
* Estimulación Temprana
* Rayos "X"

Jr. Francisco Bolognesi N° 389
Al frente de Emergencias de Hospital de Puente Piedra
Teléfono: 548-5055
Movistar: 995928887
Claro: 942748736
Atención: Lunes a Sábado 8 am. a 8 pm.
Domingos y Feriados: 8:30 am. a 2 pm.

Restaurant - Juguería
CCOPA

Deliciosas Platos Criollos - Caldo de Gallina
Menú - Platos extras - CORDERO, CHANCHO y POLLO al CILINDRO ! - Amplia y Saludable Variedad de JUGOS - Bebidas - Pescados y Mariscos

Av. Juana de Arco Mz. J -1 Lt.1-A Ovalo Zapallal Pte. Piedra - Lima Cel.: 984725460 - 971292737

Empleos Dula
Nuestro Compromiso es servirte mejor
COLOCACIÓN DIRECTA DE EMPLEOS DOMÉSTICOS
Limpieza - Niñeras - Cocineras
Zona: Surco, Miraflores, La Molina Los Olivos, Puente Piedra y otros
Av. Ricardo Palma 1era. Cuadra - Puente Piedra / Fijo : 7253496 / Claro: 997 731 520

TEPSA
LOS PROFESIONALES

/Tepsa

Compra tus pasajes
desde cualquier lugar con
nuestra APP

*Buscalo como **"Tepsa"** en:*

Apple Store | Google play

Central Delivery:
242-255

Compra tus pasajes en:
www.tepsa.com.pe